GOBIERNO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE FAJARDO
NUEVA CASA ALCALDIA
CALLE MUÑOZ RIVERA, ESQ. DR. LÓPEZ
FAJARDO, PUERTO RICO 00738

RECLUTAMIENTO

Convocatoria Número: **2025-2026-02**

SE CONVOCA A EXAMEN PARA LA CLASE DE:

TÉCNICO DE EMERGENCIAS MÉDICAS- BASICO

($ 2,359.00 - $3,356.00)

NATURALEZA DEL TRABAJO:

Trabajo técnico y especializado que consiste en la prestación de servicios en casos de emergencias medicas en el Municipio Autónomo de Fajardo.

PREPARACIÓN ACADÉMICAY EXPERINCIA MÍNIMA:

Poseer Licencia de Técnico de Emergencias Médicas vigente expedida por una institución educativa acreditada. Autorización de la Junta Reglamentadora de Servicios Público de Puerto Rico para conducir ambulancias, según aplique.

NATURALEZA DEL EXAMEN:

El mismo consistirá en una evaluación de preparación y experiencia. Es importante que los candidatos presenten pruebas de la preparación académica y de la experiencia requerida para la clase que solicita. **Se le requiere entregar junto a la solicitud de examen Certificación de ASUME, 1 foto 2x2, Certificación de deuda de Hacienda, Carta o certificación que indique la experiencia, Copia de diploma o Transcripción de Crédito y Certificación de Radicación de Planillas de los últimos 4 años.**

PERÍODO PROBATORIO: Seis (6) meses

UBICACIÓN DEL PUESTO: Municipio Autónomo de Fajardo

FECHA DE EFECTIVIDAD: 11 DE JULIO DE 2025 AL 24 DE JULIO DE 2025

TIPO DE COMPETENCIA:

La competencia a esta Convocatoria es para todo público en general y para los (las) empleados (as) del Municipio Autónomo de Fajardo.

Scanned with CamScanner

PUNTUACIÓN MINIMA REQUERIDA:

El examen tendrá una puntuación total de 100 puntos y la puntuación mínima requerida son 70 puntos, los cuales se asignan si el candidato cumple con los requisitos mínimos del puesto. Los veteranos se le sumara 10 puntos o el 10% de su puntuación y si son activos 10 puntos adicionales. (Tienen que presentar evidencia de Veterano)

OPORTUNIDAD DE EMPLEO:

El Municipio Autónomo de Fajardo promueve la igualdad de oportunidades en el empleo. No discrimina por raza, color, sexo, nacimiento, origen o condición social, ideas políticas o religiosas, impedimento físico o mental, por ser víctima de violencia doméstica o por orientación sexual o identidad de género.

NOTAS IMPORTANTES/ ACLARATORIAS:

Al momento de solicitar, los (las) candidatos (as) deberán haber completado los requisitos y así hacerlo constar en su Solicitud de Examen. Aquellas solicitudes que carezcan de la información esencial para determinar si el (la) aspirante reúne los requisitos, serán denegadas.

No se aceptarán solicitudes de examen ni documentos enviados por facsímile, ni por correo electrónico. Toda solicitud de examen es requisito que sea sometida acompañada de todos los documentos requeridos. No se aceptarán solicitudes ni documentos que se reciban después de la fecha y hora de cierre de la convocatoria de empleo.

CÓMO Y CUÁNDO SOLICITAR:

Deberá completar y someter una solicitud de examen, la cual puede obtener en la Oficina de Recursos Humanos ubicada en el Piso 2 de la Casa Alcaldía Nueva. El horario para recoger o entregar documentos es de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:30pm. De lunes a viernes.

9 de Julio de 2025

Fecha

Hon. José A. Meléndez Mendez
Alcalde

Scanned with CamScanner